



Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo

Dependencia **Secretaría de Gobierno**  
 Sub-dependencia **Subsecretaría de Enlace Legislativo y Asuntos Registrales**  
 Oficina  
 No. de oficio **SG-2613/2019**  
 Expediente  
 Asunto: **El que se indica**

## "2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Morelia, Michoacán a 14 de noviembre de 2019.

**DIP. ANTONIO DE JESÚS MADRIZ ESTRADA  
 PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA  
 DEL H. CONGRESO DEL ESTADO  
 P R E S E N T E**

Por instrucciones del Ing. Silvano Aureoles Conejo, Gobernador Constitucional del Estado y con fundamento en los artículos 64 de la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo y 18 fracción I de la Ley Orgánica de la Administración Pública Centralizada del Estado de Michoacán de Ocampo, remito a esa Soberanía de forma impresa y en medio magnético, el informe correspondiente al Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal del año 2019, del Gobierno del Estado de Michoacán.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 1º de la Ley de Ingresos del Estado de Michoacán de Ocampo y al artículo 53 del Decreto que contiene el Presupuesto de Egresos del Estado de Michoacán de Ocampo, ambos para el ejercicio fiscal 2019.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E  
 SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN  
 SECRETARIO DE GOBIERNO**

**ING. CARLOS HERRERA TELLO**



- ~~c.c.p.~~ Ing. Silvano Aureoles Conejo, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo.- para su conocimiento.
- c.c.p. Lic. Carlos Maldonado Mendoza, Secretario de Finanzas y Administración.- mismo fin.
- c.c.p. Archivo
- c.c.p. Minutario

#MichoacánSeEscucha

Al contestar este oficio, citense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho